



PESOS Y CONTRAPESOS



EL PAQUETE ECONÓMICO 3/5

POR ARTURO DAMM ARNAL

En el Paquete Económico 2024 encontramos los Criterios Generales de Política Económica, en el que se presentan las expectativas del gobierno para 2023 y 2024; la Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación, en la que se presentan cuáles, y en que proporción, serán las fuentes de financiamiento del gasto; el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, en el que se presenta en qué, y cuánto, se gastará. Comienzo por esto último.

Para el año que entra el gasto neto total del sector público federal, integrado por el gobierno federal, más las entidades bajo control presupuestario directo (IMSS e ISSSTE), más las empresas productivas (Pemex y CFE), será de \$9,022,000,000,000, lo que representará, comparado con 2023, un aumento real del 4.3%, manteniéndose la regla: cada año más gasto. En 2019, primer año del actual gobierno, el gasto fue de \$5,838,059,700,000. En 2024, último año, será de \$9,022,000,000,000. El incremento intrasexenio será de \$3,183,940,300,000, 54.54%. ¿Austeridad?

Desde el punto de vista de la clasificación funcional, que agrupa los gastos según el fin de los mismos, el gasto programable de la administración pública federal se dividirá, en 2024, de la siguiente manera. El destinado a financiar las tareas propias del gobierno será 5.99% del total; en 2023 el 5.81%. El destinado a financiar los gastos de desarrollo social será 69.47% del total; en 2023 el 67.23%. El destinado a financiar los gastos de desarrollo económico será 24.41% del total; en 2023 el 26.71%. Mientras los gastos para el desarrollo social, que es redistribución del ingreso, aumentarán 3.33%, los gastos para el desarrollo económico, que es generación de ingreso, se reducirán 8.61%. ¿Tendrá algo que ver el que el 2024 será año electoral?

El presupuesto para los quince programas prioritarios, desde la pensión para adultos mayores hasta las universidades para el bienestar, que en 2023 representarán el 6.94% del gasto neto total del sector público presupuestario, en 2024 representarán el 8.22%, y tendrán un aumento real del 19.71%. ¿Tendrá algo que ver el que el 2024 será año electoral?

Por su parte los siete proyectos prioritarios, desde el Tren Maya hasta el espacio cultural Los Pinos y Bosque de Chapultepec, que en 2023 representarán el 2.72% del gasto neto total del sector público presupuestario, en 2024 representarán el 2.47%, y tendrán un decremento real del 9.30%.

Las cinco entidades cuyo gasto aumentará más en 2024 serán: Secretaría de Energía, 273.3%; Instituto Nacional Electoral, 78.2%; Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 37.7%; Secretaría de Gobernación, 31.8%; Secretaría de Marina, 21.3%. Las cinco cuyo gasto se reducirá más son: Secretaría de Salud, 55.8%; Pemex, 35.9%; Secretaría de Turismo, 24.2%; Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, 19.5%; Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 8.6%.

Por último, el gasto corriente (remuneraciones y gastos administrativos), tendrá en 2024 un aumento real del 7.87% y equivaldrá al 59.85% del total. En 2023 será 57.65%. El gasto en inversión (con efecto multiplicador en la economía), tendrá una reducción real del 11.10% y será equivalente al 17.08% del total. En 2023 será 19.97%. Más gasto corriente, menos en inversión, mal.

Continuará.

arturodamm@prodigy.net.mx Twitter: @ArturoDammArnal